



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004460-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León aumentar la plantilla de docentes y así recuperar la plaza del profesor contratado a jornada completa en el CEIP "San Salvador", en el municipio de Oña (Burgos), y que la misma se vio reducida hasta su eliminación completa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004411 a PE/004486.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El C.E.I.P. "El Salvador" es un centro docente rural sito en el municipio de Oña, en la provincia de Burgos y que cuenta en la actualidad con 40 alumnos matriculados, vecinos de Oña, Cantabrana, Hermosilla de Bureba, Penches, Poza de la Sal, Río Quintanilla y Salas de Bureba, todos ellos pertenecientes a la comarca de La Bureba, al norte de la provincia burgalesa.

De los alumnos matriculados en el actual curso, en torno al 40% son niños con necesidades especiales, por lo tanto, se requiere una atención específica y adecuada para lo cual es necesario contar con personal docente suficiente.

La plantilla de docentes se eleva a seis profesores, tres de ellos están contratados a jornada completa y los otros tres restantes lo están a media jornada, incluido en esta última situación el director del centro educativo.

En el pasado curso 2019-2020 ya fue reducida a la mitad la jornada de uno de los docentes contratados y finalmente en el curso que acaba de comenzar, se ha eliminado totalmente esta plaza, por lo que se ha visto reducida notablemente la plantilla. La situación se ha visto agravada con la baja médica de otro de los profesores, que debía estar en activo al comienzo del nuevo curso y no se tiene conocimiento por parte de la dirección del centro el tiempo de duración de esta baja y cuándo se va a incorporar a la actividad laboral.

Dadas las dificultades con las que se ha comenzado el curso escolar 2020-21 y que se ve agravada en las pequeñas localidades, esta situación de falta de personal docente produce un importante escollo para una implantación efectiva del nuevo curso.

Se pregunta:

- **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León aumentar la plantilla de docentes y así recuperar la plaza del profesor contratado a jornada completa en el CEIP "San Salvador", en el municipio de Oña (Burgos) y que la misma se vio reducida hasta su eliminación completa?**
- **Ante la baja médica de uno de los docentes contratados, ¿se tiene previsto cubrir esta plaza y cuánto tiempo va a transcurrir hasta su incorporación?**
- **¿Se ha previsto por parte de la Consejería de Educación alguna medida para prever las situaciones de desamparo que surgen en los centros educativos rurales ante la falta de personal docente necesario?**



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es



Valladolid a 11 de septiembre de 2020

Los Procuradores

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Noelia Frutos Rubio,

Jesús Puente Alcaraz,

Fernando Pablos Romo